



Colección VINCULAR CyT

| SOCIALES

ANÁLISIS DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, PRÁCTICAS Y SIGNIFICADOS ALIMENTARIOS EN REFERENTAS DE ORGANIZACIONES SOCIALES DEL PARTIDO DE LA MATANZA

AUTORES:

DRA. NOELIA MARCELA VERA

LIC. YASMIN CECILIA DÁVALOS

DRA. ALEJANDRA RICCA

LIC. KARINA FACCIA

DRA. MARÍA CAROLINA FEITO



Universidad Nacional de La Matanza

ANÁLISIS DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, PRÁCTICAS Y SIGNIFICADOS ALIMENTARIOS EN REFERENTAS DE ORGANIZACIONES SOCIALES DEL PARTIDO DE LA MATANZA

AUTORES:

DRA. NOELIA MARCELA VERA; LIC. YASMIN CECILIA DÁVALOS; DRA. ALEJANDRA RICCA; LIC.
KARINA FACCIA; DRA. MARÍA CAROLINA FEITO



Universidad Nacional de La Matanza

Vera, Noelia Marcela

Análisis de la seguridad alimentaria, prácticas y significados
alimentarios en referentes de organizaciones sociales del partido de La
Matanza / Noelia Marcela

Vera. - 1a ed. - San Justo: Universidad Nacional de La Matanza, 2025.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: online

ISBN 978-631-6611-47-5

1. Seguridad Alimentaria. 2. Derecho a la Alimentación. I. Título.
CDD 361

© Universidad Nacional de La Matanza, 2025

Florencio Varela 1903 (B1754JEC)

San Justo, Buenos Aires, Argentina

editorial@unlam.edu.ar

www.unlam.edu.ar

Diseño: Editorial UNLaM

Hecho el depósito que marca la Ley 11.723.

Prohibida su reproducción total o parcial.

Derechos reservados.

Resumen ejecutivo:

El presente trabajo analiza la seguridad alimentaria de un grupo de mujeres residentes del partido de La Matanza que se organizan para facilitar la alimentación de sus familias, así como los factores que influyen en sus prácticas alimentarias. Se empleó una metodología cualitativa y cuantitativa, incluyendo entrevistas en profundidad, observación participante y la Escala de Experiencia de Inseguridad Alimentaria (FIES) de la FAO. Los resultados revelan que el 100% de los participantes presentan inseguridad alimentaria moderada a severa, con ingresos por debajo de la línea de pobreza y dificultades para acceder a una alimentación adecuada. Las estrategias de acceso a alimentos incluyen la recolección de descartes en mercados y la priorización de la alimentación infantil en detrimento de la propia. A pesar de conocer la importancia de una dieta variada y equilibrada, y sus características; la disponibilidad económica y las condiciones de vida limitan sus opciones. Se realizaron capacitaciones en manipulación segura de alimentos y producción de conservas, evaluando su viabilidad como emprendimiento productivo. Sin embargo, las condiciones socioeconómicas y la falta de infraestructura dificultan la sostenibilidad de estos proyectos. El estudio destaca la necesidad de políticas públicas que aborden la seguridad alimentaria desde un enfoque estructural, priorizando el acceso económico y físico a alimentos saludables en lugar de centrado exclusivamente en la educación alimentaria. Se concluye que la reducción de programas sociales y la precarización de las condiciones de vida agravan la crisis alimentaria, evidenciando la urgencia de políticas públicas para garantizar el derecho humano a la alimentación adecuada.

Palabras claves: SEGURIDAD ALIMENTARIA, PRÁCTICAS ALIMENTARIAS, DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

I. Introducción

I.I. Estado actual del conocimiento del tema

Según los últimos datos publicados por la FAO se estima que en 2023, el 28,9 % de la población mundial (2.330 millones de personas) padeció inseguridad alimentaria moderada o grave (FAO, 2024). Esto constituye una clara violación al derecho humano a una alimentación adecuada. A juzgar por los datos de aumento en la prevalencia de exceso de peso (sobrepeso más obesidad) en Argentina, que según la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR) tuvo un incremento de 12,6 puntos porcentuales en 13 años (ENFR, 2018), y según la 2da. Encuesta Nacional de Nutrición y Salud ubica la prevalencia de exceso de peso en 67,9% para la población adulta y en 41% para niños, niñas de 5 a 17 años (ENNyS2); los programas sociales con componente alimentario parecen resultar ineficientes para abordar la problemática alimentaria y nutricional de nuestros días.

Desde el enfoque de derechos, muchos expertos en alimentación han dedicado sus esfuerzos casi exclusivamente a promover hábitos alimentarios saludables, amparados en el derecho a la información destinado a personas que pueden comprar sus alimentos y elegir qué comprar. De este modo, la información sin acceso real a los alimentos recomendados y sin las condiciones de uso adecuadas, puede representar para la población en estado de vulnerabilidad alimentaria una doble carga que los culpabiliza de sus prácticas alimentarias, como si las elecciones en tema de consumo de alimentos se tomaran en total libertad. Se debe tener en cuenta que existen múltiples factores que afectan e influyen en nuestras elecciones alimentarias, donde la situación económica pareciera ser el factor predominante (Aguirre, 2010; Mintz, 2003; Swinburn 1999; Contreras, 1993). Además, existen múltiples derechos vinculados al derecho a la alimentación, más allá del derecho a la información. Entre los que se destacan: el derecho a la vivienda digna (factor condicionante del correcto uso de los alimentos), acceso al agua segura y el derecho a la salud, entre otros (FAO Boletín 34).

Diversos autores han dado cuenta de una mayor prevalencia y mayor severidad de malnutrición tanto por exceso como por déficit en mujeres, además de un fuerte vínculo entre obesidad y pobreza (FAO, 2019). La malnutrición hace referencia a las carencias, excesos y desequilibrios de la ingesta calórica y de nutrientes de una persona. Abarca la desnutrición, que incluye la emaciación (un peso insuficiente respecto de la talla), el retraso del crecimiento y la insuficiencia

ponderal (un peso insuficiente para la edad); resultado de una alimentación insuficiente (la falta de vitaminas o minerales importantes); y el sobrepeso, la obesidad y las enfermedades no transmisibles relacionadas con la alimentación (FAO, 2021). La 4ta Encuesta Nacional de Factores de Riesgo refiere que los grupos sociales de menores ingresos son los que se encuentran más afectados por el sobrepeso y la obesidad (ENFR, 2019).

Según un estudio realizado por el Observatorio de la Deuda Social de la Universidad Católica Argentina, que midió el impacto del programa Alimentar en la seguridad alimentaria de las personas que lo recibían, no hubo cambios significativos en el consumo de lácteos ni de frutas y verduras. Por lo que concluyen que no resultó estadísticamente significativo el impacto en la calidad de la dieta de niños, niñas y adolescentes (UCA; ODSA, 2022).

Varios estudios refieren que existe en la población de los sectores más empobrecidos una idea acertada de las características que debe tener una alimentación para ser saludable. Destacando los atributos de variedad y cantidad adecuada de alimentos. Asimismo, existe acuerdo entre la población de que las grasas y los dulces son los alimentos con mayores efectos perjudiciales para la salud; mientras que las frutas y las verduras son vistos como los alimentos más saludables. Por último, estudios indican que son los bajos ingresos, la falta de equipo y tiempo para cocinar son los principales factores que interfieren en la práctica de una alimentación saludable. (Prada, Gamboa, Jaime 2006; Vera 2022).

En este sentido, y teniendo en cuenta como se ha mencionado en líneas anteriores que la alimentación excede el simple hecho biológico, autores como Swinburn, Egger y Raza han propuesto un enfoque conceptual para abordar los entornos alimentarios, conceptualizándolo como “entornos obesogénicos”, para referirse a la suma de influencias que ejercen los entornos, oportunidades o condiciones de vida promoviendo la obesidad (Swinburn, Egger y Razza; 1999). De esta manera se pueden identificar a través de un modelo denominado ANGELO, distintas dimensiones de análisis: el nivel macroambiental (industria, servicios, infraestructura y agricultura familiar) y el nivel microambiental (hogares, escuelas, clubes, lugares comunitarios). A su vez, este modelo distingue diferentes dimensiones de análisis como la física, la política, la económica y la sociocultural (Ibídem).

I.II Fundamentación

Este trabajo tiene su origen en 4 trabajos previos que el equipo realizó desde 2020¹. Surgió ante la demanda concreta del grupo de referentas que fueron participantes del último proyecto de extensión perteneciente a la convocatoria “Universidad, Cultura y Territorio”, quienes solicitaron capacitaciones y el acompañamiento para desarrollar estrategias concretas vinculadas con la mejora en el acceso a los alimentos que abonaran a la consecución del derecho humano a la alimentación adecuada. También expresaron la necesidad de generar e incrementar sus ingresos. Ellas trabajan en sus territorios gestionando y cocinando en comedores y merenderos comunitarios. De esta manera se buscó, por un lado, obtener información para elaborar una línea de base que permita conocer el estado actual de la seguridad alimentaria en el territorio y los principales factores que determinan las prácticas alimentarias de la población en situación de vulnerabilidad alimentaria. Por el otro lado, se acompañó a las referentas en el desarrollo y elaboración de producciones alimentarias (conservas y mermeladas) bajo correctas prácticas de manipulación de alimentos y análisis de inocuidad y puntos críticos de control, para mejorar la actividad, tanto de comedores y merenderos, como para el desarrollo de una actividad económica que les permita obtener recursos para el funcionamiento de los espacios. De este modo, se pretendió avanzar en la cultura de la inocuidad, que significa generar un Sistema de Gestión en Inocuidad Alimentaria Basado en el Comportamiento, más allá de sus dimensiones técnicas. El compromiso ético del conjunto de la sociedad con una conducta responsable. El término “sistema de gestión en inocuidad alimentaria” se refiere al sistema que incorpora programas de prerequisites ya establecidos, buenas prácticas de manufactura (BPM) un plan de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP), etc. El propósito es resguardar la salud pública y entregar a las personas alimentos que sean seguros.

Como equipo, pensamos que es posible potenciar sus prácticas alimentarias, a partir de capacitaciones que vinculen la población con la manipulación segura de alimentos, para producir

¹ El EU71-UNLM18355 - Alimentación Soberana, “Formación de formadores de promotores de alimentación sana, segura y soberana” y el EU61-UNLM15443 - Soberanía Alimentaria, ambas pertenecientes a la convocatoria “Universidad, Cultura y Territorio”, dirigidas por la Dra. Noelia Vera.

El CYTMA2 dirigido por la Dra Feito en Dto Derecho UNLAM: “Derecho a la Alimentación y Agricultura Familiar. Normativas y políticas públicas para un sector clave en la Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el periurbano de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires” (Cód. 80020190600001LM) y el PIUNAHUR6 que dirige la Dra Ricca y Codirige la Dra Feito en la Universidad Nacional de Hurlingham: “Fortalecimiento de las ferias de la agricultura familiar y la economía y solidaria: herramientas para adecuar normativas y políticas públicas del sector” (Cód. 80020190200023HU), de los cuales participan los integrantes del equipo de esta propuesta.

alimentos inocuos y seguros. Además, divulgar aportes de la economía alimentaria, para empezar y sostener emprendimientos alimentarios con valor agregado y ver cómo desde las políticas públicas se puede aportar para apoyar este sostenimiento.

La Colmena se nuclea a partir de situaciones de violencia de género en un barrio de clase media baja en Villa Celina. La elección de esta organización es por conveniencia: tras el trabajo previo en barrios populares y asentamientos, vimos pertinente el registro de la situación alimentaria vinculada a la clase media frágil, ya que nuestra hipótesis es que hay inseguridad alimentaria en población que se percibe de clase media, y no se visibiliza como problema desde la política pública. La situación de violencia económica era común a todas las participantes al momento de pensar el proyecto. La necesidad de generar más dinero para complementar a las transferencias condicionadas de ingresos percibidas, y los saberes e intereses con los que cuentan, llevaron al equipo a pensar la posibilidad de brindar herramientas para realizar un emprendimiento productivo alimentario, tal como fuera demandado meses antes por una de las referentes de la organización. En este trabajo se intentó demostrar la importancia de conocer el estado de la seguridad alimentaria de la población, y de las prácticas alimentarias que lleva a cabo, y cómo esto influye en la posibilidad de sostener desarrollos productivos.

Consideramos importante destacar que los proyectos previos de investigación y vinculación se dieron en el marco de un gobierno de igual alineación partidaria a nivel nacional, provincial y municipal; y que en la actualidad desde diciembre de 2023 con la asunción de Javier Milei en el Gobierno Nacional se observan cambios tanto a nivel discursivo como modificaciones en las políticas sociales.

I.III Objetivos

El objetivo general fue consolidar una estrategia de abordaje interdisciplinaria para generar conocimientos destinados a promover nuevos lineamientos en la formulación de políticas alimentarias contemplando todos los elementos del sistema alimentario, así como fortalecer las organizaciones sociales que actualmente garantizan un plato de comida a la población en situación de vulnerabilidad alimentaria.

En el marco de la línea “Seguridad alimentaria, mejora de la nutrición y agricultura sostenible” este proyecto se propuso:

- I) Identificar y describir los principales factores que influyen en las prácticas alimentarias.
 - II) Evaluar el estado de la seguridad alimentaria de la población en estudio.
 - III) Capacitar en la elaboración de preparaciones saludables, con valor agregado para potenciar el desarrollo de las referentas de las organizaciones participantes aplicando un plan de análisis de riesgos en la elaboración de alimentos.
 - IV) Aportar lineamientos y herramientas para una propuesta de políticas públicas que tiendan a la consecución del derecho humano a la alimentación.
-

II. Metodología

Se propuso para el estudio de tan complejo fenómeno, una triangulación entre la metodología cualitativa y la cuantitativa, para enriquecer la información obtenida en función de construir una línea de base referencial para abordar la temática desde un enfoque sistémico que abone a la comprensión de la misma. La metodología de trabajo se organizó en una serie de encuentros, donde por medio de la observación participante se registraron parte de los intercambios que se plasman en este informe. Además, se realizó la Encuesta de Experiencia de Inseguridad Alimentaria (FIES-SM) confeccionada por FAO, en complementación con un módulo sociodemográfico diseñado para este trabajo.

UNIDAD DE ANALISIS (sujetos): Mujeres referentas del merendero “Te extendo mi mano y mi corazón” y del espacio de mujeres y diversidad de género “La colmena de Villa Celina” perteneciente al movimiento feminista latinoamericano, ambos ubicados en Villa Celina.

UNIDAD DE ESTUDIO (ámbito espacial): Área Metropolitana de Buenos Aires (enfocando en el partido de La Matanza).

DISEÑO DE INVESTIGACIÓN: La investigación se plantea como un estudio descriptivo y transversal.

ENFOQUE: cualitativo/cuantitativo.

MÉTODO: estudio de caso (la investigación no tiene control sobre los hechos; sino que se analizarán las prácticas reales). Se utilizó una triangulación de datos cuali y cuantitativos. La investigación siguió el método etnográfico para obtener la información acerca de la situación sociodemográfica, los factores que inciden en las prácticas alimentarias, ya que se realizaron: 15 entrevistas en profundidad para estudiar narrativas y prácticas de los sujetos y encuestas semiestructuradas. Además, se utilizó la observación participante para el registro de las prácticas

alimentarias y del contenido de los módulos de asistencia alimentaria estatales. Para determinar la prevalencia de inseguridad alimentaria y el grado de severidad, se aplicó la encuesta “Escala de Experiencia de Inseguridad Alimentaria” (FIES-SM según sus siglas en inglés) de FAO. Esta escala consta de ocho preguntas breves que se refieren al individuo o al hogar del encuestado en su conjunto, para referenciar un período de 12 meses. Según la FAO, “La FIES, combinada con otras mediciones, puede contribuir a un conocimiento más amplio de las causas y consecuencias de la inseguridad alimentaria y brindar fundamento a políticas e intervenciones más eficaces”². Por ese motivo, diseñamos una encuesta sociodemográfica que complemente a la propuesta por FAO. Resulta necesario señalar que la FIES sólo hace referencia a la dimensión de acceso económico de la seguridad alimentaria; razón por la cual, la combinación con preguntas que den cuenta de las condiciones del hogar, utensilios y nivel educativo, pueden aportar datos relevantes para analizar la dimensión de utilización, y así tener un diagnóstico más certero de la situación de seguridad alimentaria en la población participante.

Para dar cuenta de la situación socioeconómica, se relevaron ingresos y cantidad de personas pertenecientes al hogar, para así calcular las unidades consumidoras y comparar con los valores de la canasta básica alimentaria y la total calculadas por el INDEC para el mes de agosto de 2024 que fue cuando se realizaron las entrevistas.

Se llevó a cabo un monitoreo de un total de 4 muestras de elaboraciones alimentarias (contemplando variedad de tipo de productos y de formas de producirlos).

Por el tipo de propuesta de este proyecto, se decidió trabajar con una sola organización, con la cual profundizar en prácticas alimentarias y condiciones sociodemográficas de los hogares.

III. Resultados

Se presentan a continuación los resultados encontrados, utilizando como ejes cada uno de los objetivos.

La población que formó parte del proyecto fueron integrantes y referentes de comedores y merenderos de La Matanza: de Aldo Bonzi, Ciudad Evita, Tapiales, Villa Celina. Son en su

² FAO, en <https://www.fao.org/in-action/voices-of-the-hungry/fies/es/>

mayoría mujeres y con hijos, motivo principal para organizarse colectivamente en comedores y merenderos³.

III.I Objetivo 1. Identificar y describir los principales factores que influyen en las prácticas alimentarias.

Las prácticas alimentarias

La población y la zona de trabajo nos resultaban conocidas. Las estrategias alimentarias, esperábamos conocerlas. Varias mujeres en años anteriores ya no llegaban a cubrir la canasta básica de alimentos, por lo que podían ubicarse bajo la línea de indigencia según INDEC. Teníamos registro en trabajos anteriores que en el 2023 las referentas percibían ingresos por parte de programas de transferencia condicionada (PTC) como el Potenciar Trabajo, por pertenecer a cooperativas y desarrollar tareas, por ejemplo, en comedores y merenderos.

En el primer acercamiento a la población en 2024, nos encontramos con una gran preocupación del conjunto de las referentas, ante el desguace de las políticas sociales. Con el recorte a los “planes sociales”, la eliminación injustificada de bajas a mansalva en el Potenciar⁴, y la incertidumbre de ser “la próxima”, que llevó gran parte del encuentro, vimos que se trataba de una situación generalizada. Los esfuerzos por mostrarse “merecedoras” del Potenciar, las llevaban a limpiar las calles del barrio (Villa Celina), debiendo comprar bolsas de consorcio e insumos que eran provistos por el municipio anteriormente. Podemos ver en la falta de dinero el incremento de la relevancia de otras prácticas de aprovisionamiento de alimentos, que no requieran, o requieran poco dinero. Estas prácticas implican tiempo y energía, que no quedan disponibles para el desarrollo de emprendimientos productivos. No por falta de capacidad ni de inteligencia, sino porque la situación de inseguridad alimentaria grave prioriza la búsqueda de acceso a los alimentos necesarios para satisfacer requerimientos calóricos:

³ A pedido de la referente de la organización, se sumó al momento de la capacitación a un grupo de varones que por motivos laborales necesitaban realizar un curso de manipulación de alimentos.

⁴ Programa Potenciar trabajo, actualmente, transformado en “Programa de Acompañamiento Social” destinado a personas mayores de 50 años o madres de 4 ó más hijos menores de 18 años ó “Programa volver al trabajo” para personas entre 18 y 49 años. Otorga un monto mensual de \$78.000 (datos de marzo de 2025). <https://www.argentina.gob.ar/programa-volver-al-trabajo#1>

“Yo hoy por hoy vivo al día. Antes hacía una comprita, hoy no lo puedo hacer (...) desde el 8 de agosto bajé 6 kilos de la angustia” (L. 43 años)⁵

También se quejaron ante el vaciamiento de los Centros de salud, donde en relación a la alimentación, nos informaron que no se estaban entregando leches, en el marco del Plan Materno Infantil.

La desarticulación de políticas sociales, y el incremento y profundización de la pobreza, ocurren en convivencia con la parálisis de los movimientos sociales, que no se movilizarían como con la “gestión anterior”. Al mismo tiempo, las referentas se mostraron críticas respecto a que las organizaciones “pasen lista” y “descuenten” cuando una no podía marchar.

Varias referentas hablaron de “la actividad de los volquetes”, para hacer referencia a organizarse entre ellas e ir en grupo a buscar frutas y verduras que se descartan en volquetes de basura en el Mercado Central. Si bien esto es algo que ya se hacía antes, las mismas referentas hablaban con sorpresa de nuevos actores que comenzaban a sostener esas prácticas:

“me dio una cosa ver tantos jubilados, bien vestidos, pero bien vestidos, se venían a meter con sus ropitas limpias en el volquete, y no te dan ganas de meterte ahí, agarramos un poco, pero que se fijen los demás, que haya para todos” (Y. 32 años).

La “actividad de las verduras”, es como las referentas nombran a la búsqueda de frutas y verduras los martes, en Acción comunitaria del Mercado Central. Mostraron como dificultades: principalmente la falta de vehículo, y en segundo lugar la falta de compromiso de otras personas que participan de su organización, que solo van a retirar su bolsón sin sumarse al trabajo comunitario.

Queremos resaltar, en consonancia con los ya nombrados trabajos anteriores, la importancia que las referentas dan al “saber” cocinar. A la posibilidad de dar nuevas presentaciones a los alimentos disponibles.

“Con huevo, queso y verduras ya está, somos millonarias.

Yo con eso hago magia” (E. 40 años)

En esa línea, a lo largo de los encuentros hubo mucha pregunta vinculada al “qué hacer con...”, relacionando el rol nutricionista a ese saber.

“Me pasó una vez que no cené a la noche, tomé unos mates y le dejé a los chicos” (Y. 28 años)

⁵ Este registro corresponde al 6 de septiembre, casi un mes después de la fecha en la que refiere comenzar a perder peso.

Esta situación se repite en las familias, no se registra margen de frutas ni verduras a partir del aprovisionamiento de alimentos de Acción comunitaria ni volquetes para la producción de ningún tipo de emprendimiento productivo.

La práctica del salteo de comidas se repite en las referentas, priorizando que los niños coman.

Además, la problemática alimentaria influye en la elección de la escuela por parte de las familias donde son las propias mujeres quienes mencionan que ellas *“eligen escuelas de doble jornada para comer, se van hasta Capital, te ahorra desayuno, almuerzo y merienda”*. (E. 40 años).

La recolección de frutas, como nísperos, moras y naranjas del barrio forman parte de las prácticas según temporada. Se proyecta poder hacer huertas comunitarias, como la que varias sostienen en Ciudad Evita, en el Club Defensores de Querandíes.

Con respecto a la información obtenida a través de las entrevistas realizadas, se observa que las referentas, a pesar de no haber realizado capacitación alguna en torno a la educación alimentaria, tienen una idea clara acerca de las características que debería tener una alimentación para ser sana. De diferentes modos, expresan la idea de la “variedad”, de tener un “alto consumo de frutas y verduras”; y ubican claramente alimentos “malos para comer” como salchichas, snacks, gaseosas, golosinas. Aunque también, de algún modo “denuncian” el exceso de harinas y sus derivados, como una forma de “comer mal” incentivada incluso desde el Estado a través de las prestaciones alimentarias recibidas.

En contextos atravesados por la inseguridad alimentaria, apareció que *“comer bien es comer tres veces al día”* (L. 43 años). Esta respuesta no había sido registrada en trabajos anteriores, más allá de que se haya registrado inseguridad alimentaria moderada y severa desde el año 2020. En este sentido, aparece como principal decisor de compra de alimentos el factor económico. Se observa que al ser población muy cercana al Mercado Central de Buenos Aires, y tener como estrategia la denominada “actividad de las verduras” mencionada en párrafos anteriores, en todas las casas, salvo en una que no poseía heladera, existía la presencia al momento de la entrevista de verduras. No así de frutas, ya que son más difíciles de conseguir mediante las donaciones, porque son menos perecederas que las verduras. Este único caso, también pone de relevancia la importancia de las “tecnologías” disponibles en los hogares, para poder hacer efectiva la dimensión de “utilización” de la seguridad alimentaria. Por último, se destaca que entre las principales respuestas vinculadas a los motivos de elección de compra de alimentos surge siempre el factor “precio”.

III.II. Objetivo 2. Evaluar el estado de la seguridad alimentaria de la población en estudio.

El Estado de la seguridad alimentaria. Observaciones en la aplicación del instrumento

Para la medición del estado de la seguridad alimentaria se utilizaron dos encuestas. En este sentido, se puede observar que la población participante de la investigación cuenta con secundario incompleto y tres de las entrevistadas tienen terciarios completos. Los ingresos familiares varían entre \$136.000 mensuales (que para el mes de agosto de 2024 cuando se realizaron las entrevistas ubican a las familias en situación de indigencia) hasta los \$325.000 (por debajo de la línea de pobreza según composición del hogar). Para agosto de 2024 el 75% de las entrevistadas era pobre según el método del ingreso. De ese 75%, la mitad era indigente, lo que indica que no cubren con la canasta básica de alimentos. Cabe destacar, que aún la entrevistada que refirió ingresos por encima de la línea de pobreza, respondió de manera afirmativa las 8 preguntas de la escala de seguridad alimentaria. Lo que indica que el 100% de la población padecía inseguridad alimentaria moderada a severa.

La aplicación de las encuestas se dio en simultáneo, es decir que además de las ocho preguntas de la FIES, las referentas respondieron el módulo sociodemográfico. En algunos casos se realizó autoadministradamente, y en otros hubo entrevistadora, en base a las preferencias de las referentas. “¿Puedo poner todo que sí?”, “Me sale todo que sí”. Se repitió en varias ocasiones, mostrando una situación de inseguridad alimentaria grave en los hogares relevados.

Algunas de las encuestas autoadministradas presentaban observaciones a los costados de las opciones, por ejemplo: al marcar que en algún momento faltaron los alimentos en el hogar, la leyenda “*pero me salvó una amiga*”.

Si bien hubo preguntas no respondidas, vemos que la garantía del anonimato permite responder preguntas sobre el dinero, sin tener que exponer esa información ante amigas y personas conocidas. Desde el equipo reflexionamos ante las dificultades de la honestidad de este dato, entre la vergüenza de los magros ingresos, y el privilegio de tener un empleo en relación al resto de la población estudiada. Además, nos preguntamos si hay un subregistro sobre los ingresos percibidos, especialmente cuando refieren “changuitas” y “trabajos informales”. Como ejemplo, en septiembre una mujer con dos hijas adolescentes refirió, además del cobro de la AUH, el cobro de 25 a 30 mil pesos mensuales por tareas de limpieza en hogares familiares.

También vemos como crítica al instrumento de FAO, la percepción del mate con pan como una comida, por lo que el salteo de comidas queda “desdibujado”. Sobre el salteo de comidas, se nombra que algunos días no se cena “por costumbre”. Y si bien existe esa salvedad en FIES, ya que habla de no consumir alimentos por dinero o falta de recursos, nos preguntamos si esas “costumbres” no se vinculan a justificar y encubrir situaciones vergonzantes relacionadas a la falta de alimentos.

Ante la respuesta de los que no pueden faltar en sus casas, vemos que aparecen alimentos que si bien se perciben como “no saludables”, “no pueden faltar” debido a la preferencia por parte de hijos menores (como ejemplo, salchichas).

La NO preocupación por no tener suficientes alimentos para comer, seguido de respuestas positivas respecto a la falta de alimentos y el haber sentido hambre, podría mostrar acostumbramiento o naturalización de tal condición, así como el despliegue de estrategias como las que se mencionan en este informe.

Registramos que son las mujeres quienes dejan de comer o comen menos cantidad, o “se arreglan con mate y pan” para privilegiar la alimentación de sus hijos. Por lo que se podría pensar en que la repartición desigual de los alimentos en el hogar, y que las dietas de las mujeres son las más deficitarias que el resto de los integrantes de las familias.

En el caso de la preparación de alimentos, vimos sólo una unidad doméstica en la que el hombre se dedica a esta tarea, habiendo una mujer. En el resto, son las mujeres, quienes aun teniendo parejas masculinas se dedican no solamente a esta tarea, sino también al aprovisionamiento de alimentos, búsqueda de precios, recetas y optimización de alimentos y “comidas rendidoras”.

Si bien el 100% de las encuestadas dicen que no puede faltar la fruta, en un solo hogar había fruta al momento de la encuesta.

Los principales motivos de elección de compra son los económicos.

La población estudiada tiene acceso al grupo de las frutas y verduras, aunque sea por medio de la “actividad de los volquetes”. Las referentas viven cerca del Mercado Central, lo que permite este tipo de estrategias.

“Yo lo que más me acuerdo de mi nono, él no tenía plata, pero siempre nos recibía con la casa llena de comida, con una fuente de frutas. Es el calor de hogar, ¿no? y hoy día también, los chicos se desesperan por la fruta, es algo que les encanta y es lo que más nos falta y es carísima” (E. 40 años)

Se puede decir que la triangulación entre las preguntas de respuesta dicotómica de la FIES y la encuesta sociodemográfica logran describir un estado de inseguridad alimentaria que tiene como principal factor la falta de acceso económico a los alimentos, a la vez de que existe una clara percepción en las participantes de que la dieta ingerida no es variada y muchas veces resulta insuficiente.

III.III. Objetivo 3. Capacitar en la elaboración de preparaciones saludables, con valor agregado para potenciar el desarrollo de las referentas de las organizaciones participantes aplicando un plan de análisis de riesgos en la elaboración de alimentos.

A lo largo de los encuentros se realizaron las siguientes capacitaciones:

- Manipulación segura de alimentos (y se facilitó información para acreditar estos saberes).
- Taller de lavado de manos.
- Asesoría para la habilitación de PUPAAs (pequeñas unidades de producción de alimentos artesanales) por parte de la Provincia de Buenos Aires.
- Preparación de conservas de manera segura.
- Economía alimentaria aplicada a la sostenibilidad de un emprendimiento de alimentos.

Resultados análisis de las 4 muestras

Análisis microbiológico de las preparaciones: Se relevaron el desarrollo de hongos y levaduras de las muestras de 4 frascos de conservas realizadas durante el taller y el recuento de aerobios mesófilos.

Microorganismos aerobios mesófilos

En este grupo se incluyen todos los microorganismos, capaces de desarrollar en presencia de oxígeno a una temperatura comprendida entre 20°C y 45°C con una óptima entre 30°C y 40°C.

El recuento de microorganismos aerobios mesófilos, en condiciones establecidas, estima la microflora total sin especificar tipos de microorganismos.

Refleja la calidad sanitaria de los productos analizados, indicando además de las condiciones higiénicas de la materia prima, la forma como fueron manipulados durante su elaboración. Los resultados arrojados dieron cumplimiento a la normativa vigente.

Microorganismos Mohos y levaduras

La importancia de la presencia de mohos y levaduras en los alimentos está determinada por la capacidad de producir diferentes grados de deterioro y descomposición de los mismos.

Además, los hongos producen metabolitos tóxicos conocidos como micotoxinas, compuestos estables que no se destruyen durante el procesamiento de alimentos, por lo que son responsables de intoxicación con consecuencias graves (cáncer, mutagénesis) en los órganos afectados. También están asociados a reacciones alérgicas e infecciones sobre todo en la población inmunocomprometida, en ancianos y niños. Los resultados arrojados dieron cumplimiento a la normativa vigente.

Dificultades encontradas

Sin embargo, se realizan algunas observaciones respecto a la viabilidad de un proyecto gastronómico por parte de La Colmena. En primer lugar, no se cuenta con espacio propio. Esta es la primera gran dificultad que refieren desde la organización. El primer encuentro que se sostuvo con la población se dio en el estacionamiento del barrio, donde cada martes se juntan a realizar la “actividad de las verduras”. Los alimentos están en contacto con la acera, donde pasan vehículos, y cada mujer guarda luego para su familia en bolsas de consorcio lo que le corresponda. No cuentan con mesa de trabajo, ni tienen ningún espacio donde guardarla tampoco. Las integrantes de la organización muestran preocupación en conseguir más alimentos, acorde a satisfacer sus necesidades inmediatas, aunque mencionen que les facilitaría contar con un espacio propio de trabajo. No cuentan con espacio viable para la producción emprendimientos gastronómicos, más allá de contar con el saber y el gusto por cocinar.

El primer día que fuimos junto a estudiantes, les prestaron un espacio donde sí se cocina, perteneciente a otra organización. Debido a encontrarse sobre la cuenca Matanza-Riachuelo (en una zona que debería estar entubada, lo cual no ocurre), en el lugar se constata la presencia de ratas. Por la seguridad de las estudiantes principalmente, y por no ser el espacio propio de La Colmena, se decidió no realizar en ese lugar los encuentros correspondientes al presente proyecto de vinculación. De todas maneras, queremos cuestionar las insanas condiciones de salubridad donde vive y trabaja una parte de la población de La Matanza, y los malos olores registrados en todas las notas de campo. Los encuentros finalmente se realizaron en el espacio de una de las integrantes del equipo, que gentilmente abrió las puertas de su casa. La obtención de alimentos

está supeditada principalmente a las donaciones. El incremento tanto de organizaciones que retiran en Acción Comunitaria y de personas que requieren alimentos (incluyendo los ya nombrados volquetes) repercute en la merma de alimentos excedentes al autoconsumo, lo cual dificulta la posibilidad de sostener un emprendimiento alimentario, debido a la falta de capital para invertir en insumos alimentarios.

III.IV. Objetivo 4. Aportar lineamientos y herramientas para una propuesta de políticas públicas que tiendan a la consecución del derecho humano a la alimentación.

Este trabajo esperaba tener una propuesta que pueda ser replicable desde la política pública, partiendo de la modalidad de trabajo desarrollada mediante el tercer objetivo. Con aportes de la economía social y solidaria, se esperaba poder contribuir a un desarrollo productivo que tienda al empoderamiento de una población que sufrió y sufre violencia económica por parte de sus ex parejas. El acompañamiento desde una perspectiva situacional aportaría en la readecuación que se considere necesaria. A partir del primer encuentro de 2024 se notaron los cambios de la población respecto al año anterior. No podemos más que destacar el rol de la políticas sociales en el sostenimiento (y en la actualidad, también en la vulneración) del derecho humano a la alimentación. Durante el 2024 la población se mostró desmovilizada y con miedo de perder los pocos ingresos que aún se percibían mediante el Potenciar Trabajo, así como la incertidumbre respecto a la falta de acompañamiento por parte del Estado Nacional principalmente. Si bien se trabajaron y se cumplieron los objetivos pautados, las preparaciones realizables, nutricionalmente adecuadas y de bajo costo se percibían y se demandaban para el consumo familiar más que para la producción y venta.

Se resalta la importancia que tuvo el desarrollo del presente proyecto respecto al mejoramiento de prácticas como la falta de esterilización de frascos para conservas, la realización de escabeches de animales, o falta de correcto lavado de manos.

El estado de la seguridad alimentaria y nutricional de las integrantes de La Colmena se vio perjudicado respecto al año anterior, lo que se condice al cambio de políticas actuales.

Pensar la alimentación como un derecho humano implica un lineamiento en sí mismo. La pérdida de las capacidades de la población respecto a su propia alimentación impide que pueda desarrollarse en la esfera productiva. Con lo cual será necesario que primeramente la población

tenga alimentos disponibles, pueda acceder a ellos, contar con agua segura y ambiente adecuado, para poder utilizarlos a lo largo del tiempo.

IV. Discusión

Tal como se ve en los resultados, los principales factores que deciden las prácticas alimentarias están vinculados al poder económico y las condiciones de vida de los hogares. En este sentido, los resultados son coincidentes con lo descrito por el informe de la UCA cuando sostiene que en los hogares más pobres, las ayudas económicas parciales no tienen un impacto significativo en los consumos de grupos como el de frutas y leches, yogures y quesos. Por analizar un grupo de alimentos, si nos detenemos en las frutas, y calculamos la incidencia que tiene el consumo de tres frutas por día en un hogar monomarental (como son los casos estudiados), con uno o dos hijos; asumiendo que cuentan con ingresos provenientes de las siguientes políticas: Asignación Universal por Hijo, sumada a la Alimentar, más un Salario Mínimo Vital y Móvil para el mes de agosto de 2024, que es el momento donde se realizaron las entrevistas, observamos, tal como se presenta en la tabla a continuación, que dicho consumo tiene una incidencia que ronda el 8 y el 10% respectivamente (Ministerio de Capital Humano, 2024; ANSES, 2024).

Tabla n°1- Incidencia del consumo de 3 frutas en diferentes composiciones de hogares

Composición hogar	AUH (80%)	ALIMEN TAR	SMVM	INGRESOS TOTALES	COSTO MENSUAL RACIÓN DE FRUTA	INCIDENCIA EN EL INGRESO FAMILIAR
1 HIJO	\$ 64.808	\$ 52.250	\$ 262.433	\$ 379.491	\$ 15.673,50	4,16%
2 HIJOS	\$ 129.616	\$ 81.936	\$ 262.433	\$ 473.985	\$ 31.347	6,61%
1 HIJO + 1 ADULTO	\$ 64.808	\$ 52.250	\$ 262.433	\$ 379.491	\$ 31.347,00	8,26%
2 HIJOS + 1 ADULTO	\$ 129.616	\$ 81.936	\$ 262.433	\$ 473.985	\$ 47.020,50	9,92%

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INDEC y del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación

Este es un valor muy significativo, sobre todo si tenemos en cuenta que la incidencia de los alimentos no debería superar el 30% del ingreso familiar, para no caer en inseguridad alimentaria y poder llevar a cabo una dieta variada. Ya que según la Ley de Engel que establece que a medida que aumentan los ingresos de un hogar el porcentaje destinado a alimentos disminuye (Carugati & Berges, 2008), por lo tanto que un hogar deba destinar el 10% de su ingreso solamente al consumo de frutas, limita en gran medida su acceso a una dieta sana. Lo mismo ocurre con el grupo de las carnes, ya que al preguntarse por alimentos anhelados, surgió como principal emergente el asado y las milanesas de carne, aduciendo que no se consumían por falta de dinero y por los altos costos. Por otro lado, si analizamos los resultados obtenidos utilizando el modelo ANGELO para el análisis de entornos alimentarios, vemos como el aspecto de la economía, y la disponibilidad, son los de mayor influencia. Resulta apropiado pensar en que el diseño de políticas públicas que contemplen la mejora del acceso físico y económico a los grupos alimentarios necesarios para una dieta sana, podrían incidir de manera más significativa que la educación alimentaria solamente, en los consumos de la población. Al pensar esto, el equipo es consciente de que muchas veces estos procesos de educación alimentaria se dan en el marco de programas de entrega directa de alimentos o transferencias monetarias, sucede que en función de lo analizado esto no resulta suficiente para poder garantizar el acceso a alimentos sanos, ya que la incidencia de estos en los ingresos sigue resultando muy alta y comienza a darse un fenómeno de dilución intrafamiliar del beneficio. Sumado a esto, al considerarse los alimentos como bienes económicos, las lógicas de distribución continúan siendo según capacidad de compra; aún cuando, tal como se evidencia en los resultados, la población, tiene, en líneas generales, una idea clara acerca de la importancia de la variedad de alimentos para una alimentación sana, así como cuáles son los alimentos saludables y cuáles aquellos que no lo son.

Por último, se pensaron futuras líneas de investigación, de cara a que se desconoce la situación de las personas mayores y jubilados, quienes se dice que deben escoger entre “la comida y los remedios”.

V. Conclusiones

Este trabajo, en tanto continuación de un abordaje territorial sostenido desde 2020 con parte del equipo de investigación y parte de la población muestra continuidades y rupturas. Como primera

ruptura puede mencionarse el cambio de gobierno nacional, y los recortes de la política social, entendida y condenada en tanto “gasto”. Más allá de la demanda explícita de acompañar el desarrollo de un emprendimiento productivo de alimentos, se observan las serias dificultades que se presentan en la población para llevarlo a cabo. También es oportuno mencionar las dificultades ocurridas en el ámbito universitario, sector golpeado y denostado por el gobierno nacional actual, y dificultades al interior del equipo de trabajo que dieron cuenta de un contexto donde el lazo social sufrió una ruptura que no se veía hacía muchísimos años. En esa línea, se intenta no poner el foco únicamente en la población y sus condiciones materiales de existencia, sino en la coyuntura global que impidieron un acompañamiento a la altura de las circunstancias. Quisiéramos no sólo pensar este proyecto en la posibilidad o no de cumplir objetivos pautados. Más allá de la alegría de haber finalizado y ver que se alcanzaron los objetivos propuestos, y que se hayan podido acompañar las demandas que fueran actualizadas a lo largo de los encuentros, queremos destinar estas líneas a la reflexión. Sobre el rol de la universidad a la hora de acompañar las necesidades tanto de los territorios como de los equipos de vinculación universitaria. Sobre la soledad y la incertidumbre que se siente al no contar con los apoyos necesarios para los logros planteados.

Mucho se ha escrito de las diversas líneas de políticas públicas necesarias para garantizar el derecho humano a la alimentación adecuada. En este contexto, resulta fundamental, volver a situar el rol de la política pública y del Estado como clave en la garantía, respeto y efectivización de todos los derechos humanos. La ruptura de equipos de investigación y trabajo consolidados, el desguace de institutos claves para la agricultura como el Instituto Nacional de Agricultura Familiar Campesino Indígena (INAFCI), el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) en sus líneas de pro huerta, sus equipos de cambio rural, y todas aquellas políticas de fomento a la Agricultura Familiar, el El Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), que acompañaba y facilitaba la creación de cooperativas de trabajo; no hacen más que obstaculizar y retroceder en los avances que se habían logrado desde el año 2003 con el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria, que nucleaba a los distintos programas destinados a garantizar la seguridad alimentaria desde una perspectiva de derecho.

Cabe destacar que a lo largo de las distintas instancias de investigación y teniendo en cuenta los datos que surgen de las entrevistas y de las charlas informales, emerge como principal factor condicionante de las prácticas alimentarias, el acceso económico a los alimentos, a la vez que se percibe en la población un conocimiento bastante acertado, en líneas generales, de las

características de una alimentación sana. Por lo tanto, se sugiere que el desarrollo de políticas públicas que “moldeen” el consumo alimentario, en función de controlar precios o mejorarlos, de los alimentos frescos recomendados en las GAPA, son una estrategia que podría tener un impacto muy favorable en la situación alimentaria y nutricional de la población. El desarrollo de estrategias vinculadas a la plantación de árboles frutales en espacios comunes, también se considera una buena medida que se ha tomado en otros países⁶ y que incide, tal como pudimos observar en esta población, positivamente en el consumo de frutas. En este sentido, se invita a los sectores decisores de políticas a reflexionar sobre que aquellos bienes cuya adquisición ponen en juego un derecho humano, como en este caso el derecho humano a la alimentación, podrían comenzar a tratarse no como meros bienes económicos (sujetos a los vaivenes de la ley de la oferta y la demanda), sino como bienes sociales cuya distribución quede por fuera de las lógicas del mercado.

Sin dudas, este trabajo es un llamamiento a volver a organizar las líneas de trabajo y los equipos destruidos, retomando la promoción de la producción familiar y local de alimentos mínimamente procesados, la reactivación de circuitos cortos de comercialización de alimentos y el rol del Estado en la garantía del derecho humano a la alimentación adecuada.

⁶ En el documental: “Agroecología en Cuba” (Lepore & Van Caloen 2017) se observa cómo incide de manera favorable en el consumo de frutas las plantaciones comunes de árboles frutales.

VI. Bibliografía

Aguirre, P.; Katz, M., Bruera, M. (2010). Comer: una palabra con múltiples sentidos. Buenos Aires: Libros del Zorzal, pp.13–63.

Aguirre, P.; Díaz Córdova, D.; Polischer, G. (2015). Cocinar y Comer en Argentina Hoy Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Arte y Letras.

Almeida-Filho, N. (2016). “Por una epidemiología con (más que) números: cómo superar la falsa oposición cuantitativo-cualitativo”. Salud colectiva. Recuperado de <https://doi.org/10.18294/sc.2007.143>

Administración Nacional de la Seguridad Social.(2024) Prestación Alimentar. Recuperado en <https://www.anses.gob.ar/hijos/prestacion-alimentar>

Carugati, M. y Berges, M. (2008). *Ley de Engel y comportamiento de los hogares en Argentina* . *Revista de Difusión de la Investigación Económica* , (7), 8-13.

Contreras, J. (1993). Antropología de la Alimentación. Madrid: Eudema.

ENNyS2. (2019). Resultados de La Segunda Encuesta Nacional de Nutrición y Salud –ENNyS 2019., 75 p. Recuperado de http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001602cnt-2019-10_encuesta-nacional-de-nutricion-y-salud.pdf

FAO (2014). The Voices of the Hungry Project.

FAO, OPS, WFP, & UNICEF. (2019). Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe 2019. Recuperado de <http://www.fao.org/publications/es>

FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF. 2021. El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2021. Transformación de los sistemas alimentarios en aras de la seguridad alimentaria, una nutrición mejorada y dietas asequibles y saludables para todos. Roma, FAO. <https://doi.org/10.4060/cb4474es>

FAO, FIDA, UNICEF, PMA y OMS. 2024. Versión resumida de El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2024: Financiación para acabar con el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición en todas sus formas. Roma, FAO. <https://doi.org/10.4060/cd1276es>

Ministerio de Capital Humano (2024). Nuevo aumento en la Asignación Universal por Hijo. Recuperado en <https://www.argentina.gob.ar/noticias/nuevo-aumento-asignacion-universal-por-hijo-auh-0>

Ministerio de Capital Humano (2024). Consejo Nacional del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo, Vital y Móvil. Recuperado en <https://www.argentina.gob.ar/trabajo/consejodelsalario>

Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación (2019). Cuarta Encuesta Nacional de Factores de Riesgo. Principales resultados. Recuperado de https://bancos.salud.gob.ar/sites/default/files/2020-01/4ta-encuesta-nacional-factores-riesgo_2019_principales-resultados.pdf

Ministerio de Salud de la Nación. (2016). Guías alimentarias para la población argentina. Buenos Aires. Recuperado de https://nutricion.fcm.unc.edu.ar/wpcontent/uploads/sites/16/2010/11/Guia_Alimentaria_completa.pdf

Mintz, S. (2003). “Sabor a comida, sabor a libertad. Incursiones en la comida, la cultura y el pasado”.

Ediciones de la Reina Roja. Méjico.

Prada Gómez, G. E., Gamboa, E. M., & Jaime García, M. L. (2006). Representaciones sociales sobre alimentación saludable en población vulnerable Bucaramanga, Santander. Colombia. Salud UIS, 38(3). Recuperado a partir de <https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistasaluduis/article/view/415>

Popkin BM, Duffey K, Gordon-Larsen P. Environmental influences on food choice, physical activity and energy balance. *Physiol Behav* 2005;86:603–13.

Tylor, S. y Bodgan, R. 1996. “Introducción a los métodos cualitativos de investigación”. Paidós: Buenos Aires.

Swinburn B, Egger G, Raza F. Dissecting obesogenic environments: the development and application of a framework for identifying and prioritizing environmental interventions for obesity. *Prev Med* 1999;29:563–70.

UCA, ODSA (2022). EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL PROGRAMA TARJETA ALIMENTAR. Efectos directos e indirectos en la inseguridad alimentaria, consumos alimentarios y no alimentarios. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/04/2021-observatorio-impacto_programa_tarjeta_alimentar_iii_mds-odsa_junio_2022.pdf.

Vera, N. (2022). Alimentación, medioambiente y salud: Prácticas de producción, distribución, preparación y consumo de productores agroecológicos del cordón periurbano bonaerense. Río Cultura Ediciones.